

LOS FESTEJOS

Mucho hemos venido insistiendo acerca de los números que habian de figurar en el programa de fiestas y festejos del próximo verano, pero hasta ahora nada habiamos conseguido respecto al asunto.

Cuando ya considerabamos que el programa seria formado á última hora, y, por lo tanto, deprisa y corriendo, sin que en el figurasen números que ofrecieran los alicientes indispensables de novedad y buen gusto, nos sorprendió la convocatoria para la reunión que se celebró el domingo en el Ayuntamiento.

A esta reunión asistieron veintitantos comerciantes é industriales, que son los más interesados en que los festejos atraigan el mayor número posible de veraneantes.

Peró á pesar de esto, y de haber sido repartidas más de doscientas invitaciones, solo concurren ese exíguo número de industriales.

El Alcalde accidental señor Suárez Quirós explicó el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de tratar de los festejos que se han de organizar para el próximo verano.

Manifestó el señor Suárez Quirós á los asistentes á la reunión que la Comisión de Festejos disponia de menor cantidad que otros años y que además encontraba dificultades en los pagos por lo dispuesto en un decreto recientemente promulgado.

Por razones tan poderosas la Comisión no podia disponer otros festejos que conciertos y veladas musicales, la batalla de flores y una sola sesión de fuegos artificiales.

El señor Suárez Quirós encareció la conveniencia de que aquellos comerciantes é industriales á quienes directamente importa que la afluencia de forasteros sea mayor, debian de tratar de la organizacion y subvención de algunas fiestas que agregar al programa de festejos que haga el Ayuntamiento.

Lo expuesto por la Alcaldia no fué acogido con verdadero entusiasmo, sino que por el contrario entre los concurrentes dominó el desaliento.

Sin embargo quedó nombrada la comisión, de que ya dimos cuenta en nuestro último número, para que presentase un proyecto de fiestas y su correspondiente presupuesto.

Creemos que por patriotismo, por amor á la patria chica y por interés, los comerciantes é industriales han de secundar debidamente los trabajos y las gestiones que en el desempeño de su cometido haga la comisión.

Esta unión de Corporaciones é industriales se hace en todas aquellas poblaciones para quienes el verano representa un elemento de riqueza.

Sin ir más lejos, los industriales del Sardinero han sabido responder á la iniciativa de la gerencia de la empresa que explota aquellas hermosas playas, y este verano los forasteros disfrutarán de excelentes fiestas en aquel delicioso lugar.

Estamos seguros de que los comerciantes é industriales de esta capital, comprendiendo bien sus intereses, han de facilitar recursos para que haya festejos, pues si el programa se reduce á los números que puede organizar la Comisión municipal, el número de veraneantes ha de disminuir en perjuicio de los que ahora están á tiempo para evitar lo que constituirá un mal para todos, pero principalmente para ellos.

Ramillete Literario

LA AMISTAD

¡Amistad! Palabra tierna
que hace sentir á las almas,
de aquellos que la comprenden,
sensaciones ignoradas;
cielo cuya limpidez
no debe ser maculada
ni por la más tenue nube...
flor de insólita fragancia,

manantial de consuelos,
fuentes cuyas puras aguas
prestan vigor y entusiasmo
á los que en la árdua batalla
de la vida, languidecen
perdida toda esperanza...
¡Dulce cadena divina
de corazones y de almas!

Juan B. Fimenez

LA MORTALIDAD EN SANTANDER

Nuestro estimado colega *El Cantábrico* ha publicado un notable artículo, acerca de la mortalidad anual en Santander, suscrito por el ilustre doctor montañés señor González Tanago.

El prestigioso doctor, honra de la Montaña, coincide en muchos puntos con lo que muy á la ligera hemos expuesto en estos últimos días acerca de la necesidad de emprender una activa campaña que diera por resultado mejorar las condiciones higiénicas de Santander.

Considerando de suma importancia cuanto expone el doctor González Tanago reproducimos á continuación su notable artículo.

"Doloroso es decirlo, pero preciso es también confesarlo: la ciudad de Santander figura en la última estadística, que correspondiente al año 1902 ha publicado la Dirección General de Sanidad, como una de las poblaciones menos sanas de España; de las 49 capitales de España ocupa Santander por su mortalidad anual el número 32, con 34,57 muertos al año por cada 1.000 habitantes, mientras que Las Palmas, en Canarias, tienen el primer lugar, con 18,64 por 1.000; el segundo Palma de Mallorca, con 21,39; el tercero *Tarragona*, con 24,55, y el cuarto *San Sebastián*, con 25,74; las poblaciones más sanas de España son, al decir de la Estadística, *Zamora* que ocupa el número 48, con 51,56 por 1.000, y *Murcia*, que tiene el honor de ser la ciudad que en España brilla en el último lugar del cuadro demográfico como población higiénica.

¿No es vergonzoso que teniendo Santander las mejores condiciones naturales para ser una de las poblaciones más higiénicas de España, tenga una mortalidad tan grande? Y no hay que decir, como he oído á muchas personas, que yo me lamentaba de la mortalidad que habia en Santander, que ésta aparecería mayor de lo que en realidad era, porque muchos de los que morian eran soldados y gentes que venian muy enfermas de Cuba al Hospital; en el año 1902 no se yo que continuaran viniendo á Santander los soldados enfermos que hace tres años venian, y sin embargo, la mortalidad en esta población en vez de disminuir ha aumentado; por otro lado, en condiciones iguales se halla *Cádiz* y esta población ha tenido 32,77 por 1.000, ocupando el número 23 de la estadística, y *Barcelona*, que tiene el séptimo lugar, con 27,17 por 1.000; ya se yo que muchos, por un mal entendido patriotismo, me censurarán por publicar estos datos, sin tener en cuenta que precisamente esta el mal en cerrar los ojos y no querer verlo; el mayor mal de un pueblo es el no querer convencerse de que sus condiciones higiénicas no son buenas; más valia que esas personas interpusieran su influencia á fin de hacer que Santander fuera la ciudad más higiénica de España,

Es necesario que todas las gentes se penetren de la necesidad de higienizar la población; es preciso seguir el ejemplo que nos da San Sebastián, cuyo Municipio, á pesar de haber sufrido una epidemia la población durante el verano último, ha conseguido que la mortalidad descienda de tal modo, que hoy ocupa el cuarto lugar y dentro de un año ó dos esperan ocupar el primero en el cuadro demográfico.

Nada difícil es obtener esto en Santander: la abundancia de aguas de que está dotada y la posición declive que ocupa facilitan extraordinariamente esta labor; hay que dotar á Santander de una red de alcantarillado á la moderna y obligar á los propietarios á establecer sifones en todos los desagües de

sus casas: esto es lo que está haciendo San Sebastián y esto es hacer verdadera higiene; lo demás, es tiempo y dinero perdido: el adornar las plazuelas y el hacer jardines, es muy secundario: con eso no se consigue nunca hacer descender la mortalidad, como no se conseguirá nunca hacer desaparecer el tifus con esa higiene de adorno.

Las autoridades deben encomendar estos asuntos á personas que sean entendidas en ellos; desgraciadamente, los españoles siempre lo hemos hecho á la inversa, y esta es la causa de que nos suceda lo que últimamente nos ha pasado en Cuba con la fiebre amarilla.

Una ciudad tan rica y con los elementos de que dispone Santander, se halla en condiciones de higienizarse con mayor rapidez que las demás ciudades de España, pues el establecer un sistema de tubos para el alcantarillado es de un gasto considerablemente menor en esta población que en poblaciones como Bilbao sin declive y á gran distancia del mar; en cuanto á la colocación de sifones en las casas, nada más fácil teniendo agua abundante. ¿Porqué, pues, el Ayuntamiento no lo ordena? Sin duda es preferible que la gente huya de Santander como sucederá á medida que se vaya enterando de que en vez de ser una población limpia y sana es una población sucia que cada vez irá ocupando un lugar más alto en el índice demográfico, pues San Sebastián, Bilbao, Barcelona, Madrid, Málaga y otras muchas están haciendo esfuerzos supremos para ocupar los primeros puestos en el cuadro demográfico.

Es preciso tener un poco de voluntad y hacer un esfuerzo que es reproductivo, pues se tocan con gran rapidez los resultados, y será una gran gloria y un gran honor para el Ayuntamiento de Santander si logra obtener uno de los primeros puestos del próximo cuadro demográfico para la ciudad que representa.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX BRAVO MURILLO

Si el eminente juriconsulto y hacendista, don Juan Bravo Murillo no hubiera sido un hombre digno de general estima por su talento, ilustración y singulares condiciones de economista, bastaríanle para ocupar un puesto distinguido entre los prohombres políticos de los modernos tiempos, su inquebrantable consecuencia política y la intachable honradez y el sincero entusiasmo con que sirvió al país, cualidades por cierto bien raras, desgraciadamente, entre la gente política, especialmente la primera en la turbulenta época en que el ilustre extremeño fué consejero de Gracia y Justicia y de Hacienda y presidente del Consejo de ministros, no por malas artes, sino por sus propios y no escasos merecimientos.

Antes que político fué Bravo Murillo un juriconsulto de gran fama.

Tomó el grado de doctor de Derecho en la Universidad de Sevilla, y en esta ciudad ejerció la abogacía durante ocho años, hasta 1833, en que su mucha reputación de criminalista fué mérito para obtener el cargo de fiscal de la Audiencia de Cáceres, el cual dimitió dos años más tarde, por haber sido lastimada su mucha delicadeza al trasladarle á Oviedo para dar su plaza á un panaguado del ministro Gómez Becerra, traíandose entonces á Madrid en busca de más gloria y provechos pecuniarios.

En unión del ilustre don Francisco Pacheco, fundó en la corte el "Boletín de Jurisprudencia", y tan meritorios fueron los trabajos que en este publicó, sobre práctica, doctrina y legislación jurídicas, que la fama con que llegó á Madrid hizo más robusta y firme; hecho que, unido á sus campañas periodísticas en defensa de los ideales moderados, tuvo por consecuencia su nombramiento para el cargo de secretario del ministerio de Gracia y Justicia, primero y después en 1847, á los tres años de haber regre-

sado de la emigración impuesta por la regencia del general Espartero, para el desempeño del mismo ministerio, pasando al de Comercio y Hacienda al suceder en la presidencia del Consejo de ministros don Ramón Narvaez, al duque de Sotomayor, dándole tal hecho ocasión para revelarse como un hacendista consumado, hasta el extremo de que al dimitir su cargo el duque de Valencia, formó el Gabinete, con el único objeto de llevar á cabo su plan económico.

Como no podía ser por menos, dadas sus ideas políticas, sus planes político-financieros eran reaccionarios hasta más no poder, lo cual conjuró contra él á todos los partidos políticos sin distinción de banderas, quienes le obligaron á dejar el poder en 1852.

Después obtuvo Bravo Murillo algunos cargos diplomáticos, y en 11 de Enero de 1879 falleció obscurecido y olvidado.

Había nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz) el 9 de Junio de 1803.

Sección de noticias.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse el lunes sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron el Alcalde accidental señor Suárez Quirós, y los concejales señores Leguina, Revilla, Gutiérrez Vélez, Sansano, López Herrero, Toledo, Mateo, Fernández, Ruiz, Incera, López Mora!, González, Gómez y García del Moral.

Durante el mes de abril del año actual salieron del puerto de Castro Urdiales 25 vapores con 53 913 toneladas.

En el mismo mes del año anterior salieron 23 vapores con 51 104 toneladas.

El lunes por la tarde, dos mujeres promovieron un gran escándalo en la calle de Cuesta.

El escándalo fué monumental, sin que ni por casualidad un guardia municipal asomara por allí.

Gracias á un guardia civil terminó la riña, teniendo que ser curadas en la Casa de Socorro las dos individuos.

La Tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Parece ser, según dice un estimado colega local, que hay el propósito de trasladar las oficinas de la Diputación provincial al primer piso del edificio que está construyendo el Banco Mercantil.

Dicen de Castro Urdiales que es probable se presente candidato en las próximas elecciones parciales de diputado provincial por aquel distrito, vacante por fallecimiento de don Lucio Carranza, el exalcalde de aquella villa don Telesforo Santa Marina.

De tránsito para el penal de Santoña, llegaron anteayer tarde de Bilbao é ingresaron en la cárcel seis confinados que van á aquel establecimiento á cumplir las condenas que se les ha impuesto por homicidio.

La Ultima Moda publica en el núm. 800 (3 de Mayo), 34 elegantes modelos de trajes de Primavera y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico *El Tocador*, con modelos de peinados para señoras y caballeros.

Precios: cada número 1.^o ó 2.^o Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.^o ó 2.^o Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

A consecuencia de la mala calidad de los ranchos que se envían á los presos de la cárcel, anteayer pudo ocurrir un grave conflicto en aquel establecimiento.

Los presos han estado casi sin probar bocado durante 36 horas.

Las autoridades deben tomar medidas que tiendan a evitar un grave conflicto.

En la capilla de las Hermanas de la Divina Pastora se verificó anteayer el enlace de la distinguida señorita Elvira Lanuza y Pérez de la Riva con nuestro buen amigo el joven don Pablo Martín de Córdova, Gerente de la Electra de Toranzo.

Deseamos todo género de felicidades al nuevo matrimonio.

El telegrama recibido por el Gobernador y enviado por el ministro de la Gobernación respecto al descanso dominical, dice así:

"Próxima la reunión de las Cortes, a cuya deliberación someterá el Gobierno desde luego un proyecto de ley para establecer y regular el descanso dominical, interesa conocer el resultado obtenido por las disposiciones al mismo designio encaminadas por la real orden circular de este ministerio, fecha 26 de Julio de 1902.

Sírvase V. S. recoger con la mayor prontitud y comunicarme claramente reunidas las noticias que los Alcaldes deberán facilitar acerca de las prácticas hoy seguidas en los pueblos respecto del descanso, su extensión y regularidad y las excepciones usuales.

La Diputación provincial ha declarado grave el acta del joven diputado por esta circunscripción don Gabriel Pombo Ibarra que tan lucida votación obtuvo en las últimas elecciones provinciales.

Según anuncia el Boletín Oficial Eclesiástico de esta diócesis, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo ha determinado celebrar órdenes mayores y menores en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad, en los días 5 y 6 del mes de junio. Los que hallándose adornados de las condiciones requeridas, aspiren a ser ordenados, deberán presentar en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado sus solicitudes antes del día 15 de mayo, acompañadas de los documentos que se prescriben en las Constituciones Sinodales, parte II, título VII, número IV, par 12, en la inteligencia que no se dará curso a ninguna que carezca de algún requisito.

Los exámenes tendrán lugar el día 26 del citado mes de mayo, y los ejercicios espirituales darán comienzo en la tarde del siguiente.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Ayer se reunieron en el salón del excelentísimo Ayuntamiento gran parte de los síndicos de los gremios que habían sido citados por la Comisión particular de Festejos.

El presidente, señor, Corral, expuso un proyecto, nuevo en esta ciudad, y que se espera ha de gustar mucho, consistente en hacer el próximo verano una cabalgata alegórica que represente al Comercio y a la Industria en la que cada gremio estaría representado por una artística carroza.

A todos los allí reunidos gustó la idea, aceptándola como buena, excepto a uno de los señores síndicos del gremio de tabajeros que expondrá hoy a sus representados su parecer, creyéndose por esto que dicho gremio volverá sobre su acuerdo, adhiriéndose a la idea.

Para hoy a las seis de la tarde están citados los síndicos y representantes de albañiles, pintores, casas de huéspedes y fondas, licores, fábricas de cerveza, comerciantes y vinos al por mayor, con objeto de continuar sus trabajos dicha comisión.

El pago de los haberes a los señores maestros de Instrucción pública, pertenecientes al mes de Abril se verificara en la siguiente forma:

Partido de Santander.—En los días 6 y 7 se pagará a los de la capital y sus cuatro pueblos, y Ayuntamientos del Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villaescusa, en el sitio de costumbre, Muelle, II y 12.

Partido de Torrelavega.—El viernes 8 del actual en Torrelavega, y el domingo 10 en Las Fraguas.

Partido de Villacarriedo.—El viernes 8 del corriente en los sitios de costumbre.

Partido de Reinosa.—Del II hasta el 20 en el Banco Mercantil de Reinosa.

Ayer fué denunciada una mujer por haber arrancado un pensamiento de una de las canastillas de los jardines del boulevard.

Se anuncia por la Alcaldía que del 6 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento, en virtud de empréstito llevado a cabo para la ejecución del plan extraordinario de obras municipales.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

También, y desde igual fecha, se procederá al pago de 18 obligaciones de dicho empréstito, que resultaron amortizadas en el sorteo que tuvo lugar el día 15 de Abril último, números, 216, 226, 236, 246, 256, 266, 276, 286, 296, 306, 316, 326, 336, 346, 356, 366, 376 y 386.

Al fin en la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial quedó constituida esta Corporación nombrando presidente de la misma al señor don Eusebio Ruiz Pérez y secretarios a los señores don Alvaro Villota y don Juan José Quintana.

Sigue todavía el conflicto de las cigarreras en pié, sin haberse solucionado hasta ahora, apesar de haber enviado la Arrendataria un comisionado con tal objeto.

Ya se conoce la candidatura oficial para senadores que han de representar a nuestra provincia en la Alta Cámara.

La componen los señores don José María de Quijano, don Santiago López y el señor Marqués de Hazas.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, de Constantino Román Arrán, perteneciente a la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Alava, número 56.

Ayer, el tren mixto de Madrid que sale de esta capital a las 8:30 de la mañana encontró, dos kilómetros antes de llegar a Boó, a un hombre echado sobre la vía.

El maquinista le vió desde larga distancia y comenzó a pitar. Entonces el hombre se levantó e hizo señas para que se parara el tren.

Paró el maquinista y no tardaron los empleados del tren, que acudieron en seguida, en enterarse que se trataba de un loco.

Le subieron a uno de los coches y le condujeron hasta Boó, donde quedó detenido.

Habiendo ordenado la Asamblea Suprema de la Cruz Roja que la ambulancia de Santander cubra los puestos designados por por aquella en la carretera de Burgos el día 27 del actual en la que se verificara la carrera de automóviles de París-Madrid, se cita a todo el personal de dicha ambulancia para que mañana jueves, a las siete de la noche, se halle en el cuartel de la misma, debiendo llevar, los que no lo hayan hecho, el uniforme de la institución.

El domingo por la noche hallabase en una taberna de Adarzo el obrero Ramón Llata Muñoz, cuando penetraron en ella Anastasio Bolado Palazuelos y Federico y Demetrio Sainz Azcona. A la puerta se quedaron otros tres individuos. Porque no les dejaban permanecer en la tienda, promovieron los recién llegados un alboroto. El dueño los echó a todos, y entonces el Ramón Llata fué agredido por los demás. Este huyó, pero le alcanzaron y le acometieron, causándole seis heridas, una de ellas grave. A hora avanzada, Ignacio Llata, dueño de la casa donde se refugió el agredido, pudo salir en busca de un médico, porque los agresores habían estado rondando la vivienda. El herido fué curado y trasladado anteayer al Hospital, y los agresores fueron detenidos por la guardia civil.

Ha regresado de Sevilla, después de apartar los toros de las ganaderías de Otaola-ruchi, Saltillo, Concha Sierra y Romero, que se han de lidiar en las cuatro corridas que se celebrarán el verano próximo, el gerente de la Taurina Moratanesa, don Pedro A. Santiuste, que viene muy satisfecho de la fina lamina y excelente trapío de las reses que le ofrecieron los ganaderos.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de abril último:

Hospital.—Existían en marzo, 227 enfer-

mos; ingresaron en abril, 142; fueron baja por curación, 99; por defunción, 49; quedaron en fin de abril, 137 varones y 84 hembras: Total, 221.

Casa de Caridad.—Quedaron en marzo, 371; ingresaron en abril, 14; fueron baja por reclamación, 9; por defunción, 2; existencia en fin de abril, 195 varones y 179 hembras. Total, 374.

Casa de Expósitos.—Existían en marzo, 435; ingresaron en abril, 13; fueron baja por reclamación paterna, 1; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 7; por defunción, 8; quedaron en fin de abril, 211 varones y 221 hembras. Total, 432.

Manicomio.—Quedaron en marzo en el provincial de Valladolid, 90; ingresaron, 4; fueron baja, por defunción, 3; existencia en fin de abril, 51 varones y 40 hembras. Total, 91.

Se hallan en tramitación ocho expedientes, correspondientes a igual número de dementes, asilados en este Hospital provincial para su traslación al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo, 9 varones.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranma* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid.

Ayer se dijo en varios centros, particularmente en el Círculo Conservador y en el Ayuntamiento, que la enfermedad que aquejaba a la distinguida señora del Alcalde don Luis López Dóriga había tenido fatales resultados en Madrid.

De ser cierto, como creemos, nos apresuramos a dar el más sentido pésame al señor Dóriga por el dolor que en estos momentos le embarga con tan irreparable pérdida.

El día 22 del presente mes obtendrá la licencia ilimitada y emprenderá la marcha a sus casas el número de individuos necesario para que todos los Cuerpos y unidades del ejército queden con la fuerza de plantilla.

Este licenciamiento se hará por antigüedad en filas, con las excepciones establecidas por las disposiciones vigentes, excluyendo a los que tienen señalado tiempo fijo de permanencia en ellas, siendo socorridos los individuos comprendidos en dicho licenciamiento con el importe del rancho y sobras de diez días, y haciendo el viaje por vías ferreas y marítimas, donde sea posible, por cuenta del Estado.

Durante el mes de abril último entraron y salieron en nuestro puerto 255 buques, que importaron 19.896 toneladas de mercancía y exportaron 86.181, rindiendo para la Junta de Obras del Puerto un producto de 36.415'79 pesetas por impuestos de navegación y 3.360'30 por derechos de muelles, grúas y servicio del puerto.

La Dirección general de Obras públicas, por real orden, ha concedido a la compañía minera "Herrero, una prórroga, que finalizará el 25 de mayo de 1904 para sanear una marisma en la margen derecha de la ría de Tijero y el Astillero.

Un lobo rabioso ha penetrado en el pueblo de Castro Hinojo (León), mordiendo a seis vecinos.

Uno de éstos ha fallecido, y los cinco restantes han sido declarados rabiosos.

La fiera ha sido muerta en una batida que la han dado los vecinos.

Han solicitado registro de minas: Don Félix de la Vega, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Cwadonga*, en Udias y Comillas.

Don Adolfo Chauton, 68 de idem con el de *Nicolásita*, en Udias, y 66 de idem con el de *Conchita*, en Cabezón de la Sal.

Por don Angel Jado Acebo se ha renunciado el registro *José Antonio*, en Medio Cudeyo.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones de las Minas de Liaño, a 70: pesetas nominales 15.000.
París, a 36,40 y 36,45.

Londres, 60 d/v. a 34 05 y 34,16.
Santander 5 de mayo de 1903.

BOLSA

MADRID		DIA 5
Deuda 4 % interior al contado.	75	80
Id. 5 % amortizable.	96	90
Acciones del Banco de España.	480	00
Compañía de Tabacos.	428	00
Norte de España.	00	00
Obligaciones de Ariza a Valladolid.	000	00
París a la vista.	36	05
Londres a la vista.	00	00

Historias y Cuentos

EL APOSTOL

(CONCLUSIÓN)

Rachinet.—Al contrario; sois poderosos por el número. Ante todo, debe constituirse un buen Sindicato.

Manier.—El patrono se opone a ello.
Rachinet.—Pues se le impone por medio de la huelga. Déjeme usted a mí. Yo soy vuestro amigo... el hermano de los trabajadores. Esta es la vigésima huelga que organizo de dos años a esta parte. Usted puede ayudarme mucho. Venga usted conmigo.

Manier.—Pero la policía y los gendarmes...
Rachinet.—No se ocupe de eso. Vamos a tomar un ajeno al café de la Libertad. Le presentaré a usted a mis amigos.

Manier (cogiendo su sombrero).—¡Vamos! La mujer de Manier.—¡Ten cuidado, por Dios!...

Rachinet.—¡No hay que hacer concesiones! ¡El patrono a la calle y vosotros en su lugar!

III

Ocho días después, en una casa de labranza de los alrededores de Chymeres.

Rachinet. ¡Buen trigo es ese!
Pouillard.—No es malo.
Rachinet.—Con el producto de esta tierra vivirá usted muy bien.

Pouillard.—No lo crea usted. Hay que pagar al propietario.

Rachinet.—¿Pero no es usted quien cultiva el terreno? ¿Le ayuda a usted en sus tareas el propietario?

Pouillard.—No; hace treinta años que cultivo su tierra.

Rachinet.—Pues entonces le perte rece a usted por prescripción.

Pouillard.—¿A mí? ¡Si bastara con decirlo!... Pero ¿quien es usted?

Rachinet.—El ciudadano Rachinet, el amigo, el hermano del labrador... Hay que combatir todo lo existente y emanciparse a toda costa.

Pouillard.—Venga usted a tomar unas copas conmigo. ¡Yo pago! ¡Quién sabe si llegaremos a entendernos!

IV

Una tarde, en casa de Manier.
Manier (triste y abatido).—Hay algo que comer?

La mujer.—Nada, nada!...

Manier.—¿Ni un pedazo de pan?

La mujer.—Con un franco que nos dá el Comité no hay para más.

Manier.—¡Ah! ¿Ese miserable?...

La mujer.—Sin embargo, le hiciste caso...
Manier.—¡Pobres hijos míos!...

V

La huelga es general en toda la comarca y más de veinte mil obreros han abandonado el trabajo y se hallan sumidos en la miseria.

En aquel mismo momento decisivo, Rachinet toma asiento en un coche de primera clase del último tren que sale de Chymeres.

Va envuelto en un magnífico gabán de pieles y le acompaña su amiga de glorias y fatigas.

Parte el tren, y el apóstol del proletariado, arrellenándose en los cogines, trata en vano de conciliar el sueño.

Rachinet.—Veo que no puedo dormir.

La ciudadana que acompaña a Rachinet.—¡Indudablemente, tienes asegurada tu elección!

Rachinet.—Creo lo mismo... Mira, dame un cigarro habano.

La ciudadana.—No sé donde están...
Rachinet.—Ahi en el saco de mano, junto al cuadernito de los talones del Bancol...
M. P.

M. P.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Despachos telegráficos

Madrid 5

Ha sido firmado por el Rey el decreto referente á la modificación de la ley que rige en materia de patentes para los médicos y cirujanos, las cuales se regularán en lo sucesivo para los efectos de la tributación por lo que determina el reglamento para la cobranza de la contribución industrial.

El día 15 del corriente se trasladarán á sus nuevas habitaciones los príncipes de Asturias.

En el ministerio de la Gobernación se reunieron el Gobernador civil, el director general de Sanidad y el presidente de la Diputación con objeto de tratar de adoptar medidas contra el tífus.

Acordaron que se encargara de la dirección de la campaña higiénica el doctor Corzeo, arbitrando recursos el Municipio.

Ha llegado á Antequera el señor Romero Robledo, que regresará á Madrid el día 14.

El Alcalde de Barcelona señor Monegal ha visitado al señor Maura, con objeto de presentar su dimisión, fundado en motivos de salud.

Los reclutas de Madrid han comenzado á efectuar prácticas de campaña en el campamento de Carabanchel.

El asilo de mendigos de Madrid será destruido prendiéndole fuego.

Comunican de Tanager que los representantes de varias kábilas del Sur han visitado al Rogu', para manifestarle que los franceses se han apoderado de Pozo, y pedirle que vaya a echarles de allí.

Del mismo punto dicen que además del cortijo de un súbdito inglés, los moros han robado otro, llevando gran cantidad de ganado, gallinas y dinero en metálico por valor de cuarenta duros.

Un español que se dirigía á Larache á comprar algun ganado, ha sido tambien desposeido á viva fuerza de 3.000 reales que llevaba, despues de recibir una buena paliza de los salvajes moros.

En el Hospital General fallecieron dos enfermos de tífus.

También ha fallecido el conserje del Asilo de la Montaña.

Encuétrase gravemente enfermo el senador vitalicio don Francisco Santa Cruz.

El candidato triunfante por Infiesto señor Gómez Arroyo renunciara el acta.

Ha sido objeto de grandes comentarios una circular que acaba de dar el Fiscal del Tribunal Supremo declarando delito gritar viva la República!

Comunican de Villanueva y Geltrú que ha sido solucionada la huelga que existía en aquella población.

El general Pando ha conferenciado con el Presidente del Consejo.

Los duques de Guisa marcharán á Francia en el tren expreso de mañana.

Mañana someterá el señor Dato al Consejo de ministros un decreto sobre las oposiciones á notarias.

Se habla de celebrar un gran mitin republicano durante las próximas fiestas de San Isidro, al que serán invitadas las familias de las recientes víctimas de la Coruña, Valdeorras, La Línea, Vigo, Salamanca, Almería, Jumilla é Infiesto.

Ha llegado a Oviedo don Manuel Uría, ingresando en el castillo, donde quedó comunicado.

Otro despacho de la misma procedencia dice que han llegado nuevos heridos de Infiesto, acompañados de algunos guardias.

Algunas personas que tomaron parte en los sucesos han marchado á Vigo para eludir responsabilidades.

Un americano que se halla herido y que se encuentra en casa de Llamazanos se ha agravado de tal forma que se teme que fallezca.

Quizá en el próximo Consejo de ministros queden designadas las personas que hayan de ocupar las vicepresidencias y secretarías de las Cámaras.

En la calle de los Artistas se ha ahorcado un individuo.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilitico Inyección Vegetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**
Calle Diputación 435
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escizores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilitica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis** si no que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato special con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suance
Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELEFONO NÚM. 207

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Manos de ternera salsa italiana
HAY LANGOSTINOS

Antonio del Campo Echeverria
PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. alisis.

PARIS 1900

FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico
Muelle, 8-Santander

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ
que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.ª derecha.

Carbajal, 3, 4.ª derecha

al pié de la roca sobre un lecho de perlas y de polvo de oro.

«Todos los días me hablaba extensamente de la tremenda responsabilidad que habíamos asumido, y las mejores razones, los hechos más indiscutibles no encontraban gracia ante su conciencia timorata.

«Era una verdadera enfermedad moral que encontraba todos los elementos necesarios para su desarrollo en el alma apocada de Mr. de Villemor.

«Más adelante, cuando conozcáis mejor á vuestro padre comprenderéis como semejante idea podía hacer estrago en su cerebro, orientado exclusivamente hacia el misticismo.

«Tenia prisa por librar á su conciencia de aquel peso formidable, pero por un excesivo escrúpulo no quiso arriesgarse á salir demasiado pronto y llegar allí antes de que hubiesen terminado los quince meses, á pesar de que le habia ofrecido muchas veces ponerme en camino con él.

El destino quiso que esta partida tan desea-

abandonar á los valientes Backer en aquella tierra perdida, durante cierto espacio de tiempo bastante largo.

«Fijaron su residencia en una gran roca que ningún huracán podía quebrantar, y se pusieron al trabajo con ardor. Los primeros resultados obtenidos fueron muy apreciables, propios para exaltar su codicia; nosotros volvimos á embarcarnos, é hicimos rumbo hacia Europa.

«Mr. de Villemor habrá jurado solemnemente á los Backer que á los quince meses volvería á las aguas de la isla para conducirlos á su patria.

«¡Cosa extrañal Aquel juramento fué una mortificación para Mr. de Villemor.

«Siempre se imaginaba que obstáculos insuperables, una enfermedad, la misma muerte, ¡qué sé yo!, le impedirían cumplir su palabra.

«No dormia tranquilo, y su insomnio estaba plagado de sueños horribles, en los cuales veía á los cuatro Backer muertos de hambre

superior, al menos igual á la de los célebres placeres de California.

«Acaso os figuraréis que os cuento una leyenda, mi querida Regina; pero os diré que ésta es la única circunstancia de mi vida en que se ha mezclado lo extraordinario. Y, sin embargo, ¡Dios sabe si he recorrido el mundo! Siempre y por todas partes donde he ido no he encontrado más que vulgaridad y simpleza. El destino me debía aquel desquite.

«Por otra parte, eran necesarios un trabajo enorme, una persistencia encarnizada para extraer del suelo y del mar los tesoros que encerraban codiciosamente en medio de aquellas masas en bruto y sin valor. No era ese mi deseo, ni tampoco el de Mr. de Villemor. Y hechas nuestras comprobaciones, volvimos á coger nuestro velero cuando estuvo en estado de hacerse á la mar, y nos despedimos de nuestro islote afortunado.

«Tuvimos, sin embargo, la precaución de sacar un buen plano, en la hipótesis de que algún día quisiéramos que se aprovecharan de

EL BERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO
Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago énterino. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. **40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.**
Únicos agentes en España **J. URIACH & Ca., BARCELONA.**



Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vias urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vias urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejánola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, p-sejas, 4'50. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

A. CHARLES LAMBERT
DEPÓSITO GENERAL:
Calle Aragón 402,
BARCELONA.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

nuestros descubrimientos algunos amigos ó algunos servidores resueltos y valerosos.

“Ya comprenderéis perfectamente, querida Regina, que la ocasión se presentaba con todas las condiciones requeridas: los alsacianos, nuestros salvadores.

Así, pues, antes de separarnos les dimos noticias de la existencia de la isla de las perlas y del polvo de oro, y les aseguramos que, siendo robustos, duros á la fatiga y en estado de resistir á las bruscas variaciones de un clima excesivamente malo, podrian reunir una fortuna en menos de dos años. Les ofrecimos trasladarlos allá y proceder á su completo acomodo.

Aquella gente aceptó. Instalaron definitivamente á su familia en Nueva Orleans y los condujimos con bastante rapidéz y sin demasiadas dificultades al islote perdido en la inmensidad del Océano.

“La situación habia cambiado algún tanto. Llegamos al final de la estación seca, y las selvas que habíamos encontrado tan frescas y

con una vegetación tan poderosa, no existian ya, por decirlo así. El mismo rjachuelo estaba seco. No podéis formaros una idea, querida Regina, del diferente aspecto que toma el suelo bajo la zona tórrida, cuando ha estado ó no bañado por el agua del cielo. La existencia en semejante desierto no se presentaba muy seductora, y fué preciso que afirmásemos á los Backer que solo un día de lluvia haria renacer el verdor y devolveria todo su vigor á la flora salvaje, que apareceria chamuscada y muerta, para que reobrasen de nuevo las esperanzas.

“Felizmente, los bancos con las conchas de perlas y los arenales auríferos se encontraban íntegros. A tracción irresistible para los *bimanos civilizados*. Además, traíamos un importante cargamento de provisiones de todo género y cierto número de animales vivos, cabras, puercos, roedores, que sin duda se aclimatarian y quizás se reprodujesen. Los recursos de la isla en pescados, volátiles y crustáceos no eran tampoco para desdeñados.

“Sin miedo y sin remordimientos pudimos

da fuera para él una amargura. Os habia visto, querida Regina, y su corazón, adormecido, habia empezado á agitarse, y una explosión de amor habia desconcertado su alma. De un solo golpe, toda su ternura paternal, acumulada desde hacia años, habia brotado, como una fuente hirviendo, después de romper las paredes de la roca que la encierra, se lanza en espacio.

“Sin embargo, no olvidó ni un solo instante las estrechas obligaciones que se habia creado por su juramento. No sé si recordaréis que le ofreci partir solo.

“Se negó á ello, y no temió hacerme comprender que no tenia ninguna confianza en la palabra que le daba de cumplir religiosamente sus obligaciones y las mias.

“Partió desesperado, sufriendo mil penas, asateado por siniestros presentimientos; pero partió sin vacilar...”

¡Pobre padre mio—murmuré por lo bajo, juntando las manos.